



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

800098911-8

HACE CONSTAR:

Que revisados los registros de planta de: GUACANEME MARQUEZ DARIO JOSE identificado con C.C. número 1067715340 expedida en Agustin Codazzi (Ces), ingresó a esta entidad el 16/02/2024, hasta la fecha. Desempeña el cargo de Auxiliar Administrativo grado 05, en el(la) IE. Tecnico La Esperanza, en la ciudad de Valledupar (Ces), con tipo de nombramiento Provisional Vacante Definitiva, con una asignación básica mensual de 2.748.504 e ingresos adicionales por 2.748.504 que corresponden a Sueldo Basico.

Total días: 104

Tiempo total: 15 Dia(s) 3 Mes(es) 0 Año(s)

HISTORIA LABORAL:

No le figura Historia Laboral para las fechas dadas

LICENCIAS NO REMUNERADAS:

No le figuran Licencias No Remuneradas para las fechas dadas

TRASLADOS:

No le figuran Traslados para las fechas dadas

SANCIONES:

No le figuran Sanciones para las fechas dadas

Se expide a solicitud del interesado en Valledupar (Ces), a los 30 días del mes 05 de 2024 para Cesantias.

JOSE MARIA RIVEIRA ZULETA
Profesional Universitario Talento Humano SEM



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

**LA SUSCRITA ASESORA DE DIRECCION - CONTRATACION - DE LA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG**

CERTIFICA QUE:

Que **DARIO GUACANEME MARQUEZ**, identificado/a con C.C. **1.067.715.340** está vinculado/a en esta Corporación a través de los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°104 DE 2023

NOMBRE DEL CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA-CORPAMAG
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS COMO APOYO A LOS PROCESOS INFORMÁTICOS Y TECNOLÓGICOS REALIZADOS POR LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG
ALCANCE DEL OBJETO	<ol style="list-style-type: none">1. BRINDAR APOYO Y SEGUIMIENTO A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE ENCUENTREN PUBLICADO EN EL SECOP I.2. APOYAR Y HACER SEGUIMIENTO A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN EN EL ESTUDIO DEL SECTOR SOBRE LOS INDICADORES QUE SE ENCUENTREN EN EL MERCADO PARA LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE PRETENDE CONTRATAR POR LA CORPORACIÓN.3. APOYAR A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN EN LA VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN CUANTO A LAS FÓRMULAS ESTIPULADAS POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.4. LAS DEMÁS REQUERIDAS POR LA OFICINA DE CONTRATACIÓN Y QUE GUARDEN RELACIÓN EN EL OBJETO A CONTRATAR.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01/03/2023
FECHA DE INICIO	16/03/2023
PLAZO	TRES (3) MESES
VALOR DEL CONTRATO	\$12.000.000
FECHA FINAL	15/06/2023
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 486 DE 2023

NOMBRE DEL CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA-CORPAMAG
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS COMO APOYO A LOS PROCESOS INFORMÁTICOS Y

Avenida del libertador No. 32-201 Barrio Tayrona
Conmutador: (57) (5) 4211395 – 4213089 – 4211680 – 4211344 Fax: ext. 117
Santa Marta D.T.C.H., Magdalena, Colombia
www.corpamag.gov.co – email: contactenos@corpamag.gov.co



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

	TECNOLÓGICOS REALIZADOS POR LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG
ALCANCE DEL OBJETO	<ol style="list-style-type: none">5. BRINDAR APOYO Y SEGUIMIENTO A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE ENCUENTREN PUBLICADO EN EL SECOP I.6. APOYAR Y HACER SEGUIMIENTO A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN EN EL ESTUDIO DEL SECTOR SOBRE LOS INDICADORES QUE SE ENCUENTREN EN EL MERCADO PARA LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE PRETENDE CONTRATAR POR LA CORPORACIÓN.7. APOYAR A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN EN LA VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN CUANTO A LAS FÓRMULAS ESTIPULADAS POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.8. LAS DEMÁS REQUERIDAS POR LA OFICINA DE CONTRATACIÓN Y QUE GUARDEN RELACIÓN EN EL OBJETO A CONTRATAR.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29/06/2023
FECHA DE INICIO	1/07/2023
PLAZO	SEIS (6) MESES
VALOR DEL CONTRATO	\$24.000.000,
FECHA FINAL	31/12/2023
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

Se expide a los (25) días del mes de Enero del 2024, por solicitud del interesado/a.


CAROL MARQUEZ TAPIAS
ASESORA DE DIRECCIÓN
CORPAMAG

Elaboró. Luz Colón



NIT: 901.382.564-9

Talento Humano Especializado

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE

PERFILANDO S.A.S.

CERTIFICA QUE:

El señor DARIO JOSE GUACANEME MARQUEZ identificado con cedula de ciudadanía N°1.067.715.340, laboró en nuestra entidad como empleado en misión, vinculado al Contrato de prestación de servicio registrado entre La E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA y PERFILANDO S.A.S., en el cargo desempeñado como ingeniero de sistema, según contrato individual de trabajo de duración por obra o labor contratada, su fecha de inicio de labores comenzó:

- Contrato de prestación de servicios No. 087-del 05 de julio al 01 de agosto del 2022.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada y la empresa no se responsabiliza por el uso de la misma sin previa verificación por parte del destinatario vía email.

Dada en Valledupar, (Cesar), a los veintes y siete (27) días del mes de diciembre de 2022.

Atentamente

MAIDETH CECILIA PEREZ DAZA

Representante Legal

"PERFILANDO S.A.S

Calle 15 No. 14-34 Of. 203
Edificio Gran Colombia
Celular 3160265146

Email: perfilandosas@gmail.com

Valledupar - Cesar



Asociación Sindical de Profesionales,
Técnicos y Especialistas de Colombia.
"ASSPROTESP DE COLOMBIA"
NIT: 900.707.782-1

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE ASOCIACION SINDICAL DE
PROFESIONALES, TECNICOS Y ESPECIALISTAS DE COLOMBIA
"ASSPROTESP DE COLOMBIA"**

CERTIFICA:

Que el Señor DARIO JOSE GUACANEME MARQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.067.715.340 de Agustín Codazzi, laboró en nuestra Institución, según contrato individual de trabajo de duración por obra o labor, desde el 11 de enero de 2021 hasta el 17 de diciembre de 2021, desempeñando el Cargo de TECNICO EN SISTEMA vinculado al Contrato de prestación de servicio #123-2021, registrado entre La E.S.E. HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA y ASSPROTESP DE COLOMBIA.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y la empresa no se responsabiliza por el uso de la misma sin previa verificación por parte del destinatario vía email.

Dada en Valledupar, (Cesar), a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2022.

Atentamente.

CARLOS ARTURO CACERES ORTEGA
Representante Legal
ASSPROTESP DE COLOMBIA

Calle 13c # 13a – 13 Oficina 104 Barrio Obrero
Celular 3233178620
Email. assprotespdecolombia@hotmail.com
Valledupar



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

**LA SUSCRITA ASESORA DE DIRECCION - CONTRATACION - DE LA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG**

CERTIFICA QUE:

Que **DARIO GUACANEME MARQUEZ**, identificado/a con C.C. **1.067.715.340** está vinculado/a en esta Corporación a través de los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°91 DE 2021

NOMBRE DEL CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA-CORPAMAG
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS COMO APOYO A LOS PROCESOS INFORMÁTICOS Y TECNOLÓGICOS REALIZADOS POR LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG
ALCANCE DEL OBJETO	<ol style="list-style-type: none">1. BRINDAR APOYO Y SEGUIMIENTO A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE ENCUENTREN PUBLICADO EN EL SECOP I.2. APOYAR Y HACER SEGUIMIENTO A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN EN EL ESTUDIO DEL SECTOR SOBRE LOS INDICADORES QUE SE ENCUENTREN EN EL MERCADO PARA LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE PRETENDE CONTRATAR POR LA CORPORACIÓN.3. APOYAR A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN EN LA VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN CUANTO A LAS FÓRMULAS ESTIPULADAS POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.4. LAS DEMÁS REQUERIDAS POR LA OFICINA DE CONTRATACIÓN Y QUE GUARDEN RELACIÓN EN EL OBJETO A CONTRATAR.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	3/02/2021
FECHA DE INICIO	3/02/2021
PLAZO	SEIS (6) MESES
VALOR DEL CONTRATO	\$27.000.000
FECHA FINAL	2/08/2021
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 463 DE 2021

NOMBRE DEL CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA-CORPAMAG
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS COMO APOYO A LOS PROCESOS INFORMÁTICOS Y

Avenida del libertador No. 32-201 Barrio Tayrona
Conmutador: (57) (5) 4211395 – 4213089 – 4211680 – 4211344 Fax: ext. 117
Santa Marta D.T.C.H., Magdalena, Colombia
www.corpamag.gov.co – email: contactenos@corpamag.gov.co



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

	TECNOLÓGICOS REALIZADOS POR LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG
ALCANCE DEL OBJETO	<ol style="list-style-type: none">5. BRINDAR APOYO Y SEGUIMIENTO A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE ENCUENTREN PUBLICADO EN EL SECOP I.6. APOYAR Y HACER SEGUIMIENTO A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN EN EL ESTUDIO DEL SECTOR SOBRE LOS INDICADORES QUE SE ENCUENTREN EN EL MERCADO PARA LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE PRETENDE CONTRATAR POR LA CORPORACIÓN.7. APOYAR A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN EN LA VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN CUANTO A LAS FÓRMULAS ESTIPULADAS POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.8. LAS DEMÁS REQUERIDAS POR LA OFICINA DE CONTRATACIÓN Y QUE GUARDEN RELACIÓN EN EL OBJETO A CONTRATAR.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2/11/2021
FECHA DE INICIO	3/11/2021
PLAZO	DOS (2)MESES Y VEINTE (20) DÍAS
VALOR DEL CONTRATO	\$13.500.000,
FECHA FINAL	21/01/2022
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

Se expide a los (25) días del mes de Enero del 2022, por solicitud del interesado/a.


CAROL MARQUEZ TAPIAS
ASESORA DE DIRECCIÓN
CORPAMAG

Elaboró. Luz Colón



SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE



EL SECRETARIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que **DARIO JOSE GUACANEME MARQUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.715.340 de Codazzi, presto su servicio en la Secretaria de Tránsito Municipal, durante el periodo comprendido entre el 15 de junio al 06 de julio del presente año, en remplazo del titular **MAIRA MILENA SERRANO GULLO**, Secretaria código 440 grado 03, quien salió a disfrutar vacaciones de acuerdo a lo ordenado al Decreto 000488 del 21 de junio de 2021.

Esta certificación se expide con destino a la Secretaria de Talento Humano, a fin que se realice el pago correspondiente del periodo laborado.

Valledupar, 07 de julio de 2021.

ROBERTO CARLOS DAZA GUERRERO
Secretario de Transito Municipal

Presen ch



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA MUNICIPIO DE
CONCORDIA ALCALDIA
MUNICIPAL
NIT.
819.003.225-5



**LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL DEL
MUNICIPIO DE CONCORDIA MAGDALENA, CERTIFICA QUE**

DARIO JOSE GUACANEME MARQUEZ, hombre mayor de edad, identificado con C.C. N° 1.067.715.340 de Agustín Codazzi, prestó sus servicios profesionales en la Alcaldía Municipal de Concordia Magdalena, desde 01 de septiembre de 2020 al 30 de diciembre de 2020 tal como consta en el Contrato N° 0128 de 2020, suscrito entre la Alcaldía Municipal y el señor DARIO JOSE GUACANEME MARQUEZ.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado a los 03 días del mes de diciembre de 2020.

Cordialmente

LINA MARCELA ORTEGA BARRIOS
Sec. De Gobierno y Desarrollo Social



Una CONCORDIA para
TODOS Y TODAS
ELISEO JOSÉ BARRAZA BARRIOS

alcaldia@concordia-magdalena.gov.co
Carrera 4 No. 5A - 18 Palacio Municipal
www.concordia-magdalena.gov.co

Alcaldía de Concordia @alcaldiaconcordia +57 318 348 4591

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la Contratación Municipal, el señor **DARIO JOSE GUACANEME MARQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.067.715.340** De Codazzi (Cesar), Suscribió con la Administración Municipal el contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. **0183 DE 2020**, firmado el 11 de Marzo de 2020, cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA GENERAL PARA EL SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL AREA DE INFORMATICA Y SISTEMA REQUERIDOS EN EL PALACIO MUNICIPAL Y LAS DIFERENTES SECTORIALES DE LA ADMINISTRACION** con un plazo de Seis (6) Meses, por valor de **ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS (\$11.448.000)**. En Este contrato, a su vez, se firmó un Adicional, el día 08 de Septiembre de 2020, con un plazo de Tres (3) Meses, por valor de **CINCO MILLONES SETECIENTO VEINTICUATRO MIL PESOS MTCE (\$5.724.000)**.

Cuyas obligaciones específicas fueron: El CONTRATISTA se obliga para con el Municipio de Valledupar a desarrollar las siguientes actividades:

1. Brincar apoyo a los usuarios finales de los sistemas de información en la realización de los diferentes reportes técnicos de los procesos misionales a cargo de la sectorial.
2. Apoyar los soportes y asistencias técnicas a los equipos electrónicos, Software y Hardware.
3. Brindar apoyo en el control y seguimiento de procesos informáticos y conectividad asociados al funcionamiento de la alcaldía Municipal.
4. Apoyar el control de inventario y elaboración de requerimiento de compra de insumos informáticos de la Secretaría general.
5. Apoyar técnicamente la solución de situaciones que se presenten con las redes informáticas que soportan la estructura de comunicaciones de la Secretaría de general y demás dependencias.
6. Velar por la confidencialidad de los documentos y mantener en la absoluta reserva de la información asociada a los procesos surtidos en la sectorial.
7. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas en el marco del ejercicio de la actividad contractual.
8. Las demás que en el marco de su objeto se deriven de los planos, programas y proyectos a cargo de la dependencia.

Dirección y teléfonos para confirmar la información anteriormente mencionada: Carrera 5 No. 15 – 69, Alcaldía de Valledupar, Oficina Asesora Jurídica. TEL: 5842400 EXT 160.

Dada en Valledupar, a los Diez (10) días del mes de Diciembre de dos mil veinte de 2020.

MARGARET ARZUAGA MENDOZA
Secretaria General Municipal

Proyectó:
Lenner Lopera
C.S.G.

Carrera 5 # 15-69, plaza Alfonso López- conmutador 5842400
NIT: 800.098.911-8 -- Valledupar, Cesar, Colombia



FUNDACION RAYITO DE LUZ
NUTRIENDO SEMILLAS PARA EL FUTURO

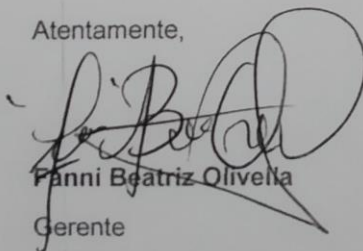
Nit: 900.340.638-1

HACE CONSTAR QUE:

El joven **DARIO JOSE GUACANEME MARQUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° **1.067.715.340** exp. En Agustín Codazzi, laboro en nuestra empresa desempeñando el cargo de Tecnico en Sistemas, por un periodo de catorce (14) meses comprendido en la fecha desde el 04 de enero de 2018 hasta el 04 de marzo de 2019.

Para mayor constancia, se firma a los siete (07) días del mes de marzo de 2019.

Atentamente,



Fanni Beatriz Olivella
Gerente

CALLE 18*1 N° 36 bis 17 Barrio la Victoria
CEL: 313 541 0823

Email: fundacionrayitodeluznutriendosemillasparaelfuturo@hotmail.com



SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

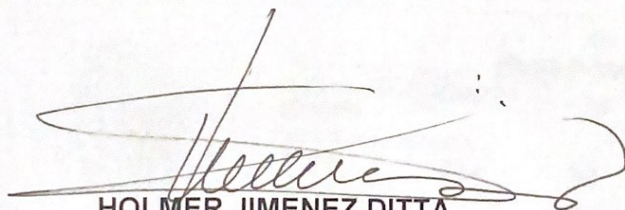


LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD

CERTIFICA QUE:

El señor **DARIO JOSE GUACANEME MARQUEZ** identificado con cedula de ciudadanía N°**1.067.715.340** de Agustín Codazzi, reemplazo a la señora **NASLY MILENA DAZA CUJIA**, en el periodo de vacaciones comprendido entre el 26 de diciembre del 2022 hasta el 16 enero del 2023, quien se desempeña como Profesional Universitario – código 219 grado 02, adscrito a la planta de cargos municipal.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado, el día 16 de enero de 2023.



HOLMER JIMENEZ DITTA
Secretario Local de salud



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

LA SUSCRITA ASESORA DE DIRECCION - CONTRATACION - DE LA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG

CERTIFICA QUE:

Que **DARIO GUACANEME MARQUEZ**, identificado/a con C.C. **1.067.715.340** está vinculado/a en esta Corporación a través de los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 243 DE 2022

NOMBRE DEL CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA-CORPAMAG
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS COMO APOYO A LOS PROCESOS INFORMÁTICOS Y TECNOLÓGICOS REALIZADOS POR LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG
ALCANCE DEL OBJETO	<ol style="list-style-type: none">1. BRINDAR APOYO Y SEGUIMIENTO A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE ENCUENTREN PUBLICADO EN EL SECOP I.2. APOYAR Y HACER SEGUIMIENTO A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN EN EL ESTUDIO DEL SECTOR SOBRE LOS INDICADORES QUE SE ENCUENTREN EN EL MERCADO PARA LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE PRETENDE CONTRATAR POR LA CORPORACIÓN.3. APOYAR A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN EN LA VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN CUANTO A LAS FÓRMULAS ESTIPULADAS POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.4. LAS DEMÁS REQUERIDAS POR LA OFICINA DE CONTRATACIÓN Y QUE GUARDEN RELACIÓN EN EL OBJETO A CONTRATAR.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	1/02/2022
FECHA DE INICIO	1/02/2022
PLAZO	SEIS (6) MESES
VALOR DEL CONTRATO	\$27.000.000
FECHA FINAL	2/08/2021
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 353 DE 2022

NOMBRE DEL CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA-CORPAMAG
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS COMO APOYO A LOS PROCESOS INFORMÁTICOS Y

Avenida del libertador No. 32-201 Barrio Tayrona
Conmutador: (57) (5) 4211395 – 4213089 – 4211680 – 4211344 Fax: ext. 117
Santa Marta D.T.C.H., Magdalena, Colombia
www.corpamag.gov.co – email: contactenos@corpamag.gov.co



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

	TECNOLÓGICOS REALIZADOS POR LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG
ALCANCE DEL OBJETO	<ol style="list-style-type: none">5. BRINDAR APOYO Y SEGUIMIENTO A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE ENCUENTREN PUBLICADO EN EL SECOP I.6. APOYAR Y HACER SEGUIMIENTO A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN EN EL ESTUDIO DEL SECTOR SOBRE LOS INDICADORES QUE SE ENCUENTREN EN EL MERCADO PARA LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE PRETENDE CONTRATAR POR LA CORPORACIÓN.7. APOYAR A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN EN LA VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN CUANTO A LAS FÓRMULAS ESTIPULADAS POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.8. LAS DEMÁS REQUERIDAS POR LA OFICINA DE CONTRATACIÓN Y QUE GUARDEN RELACIÓN EN EL OBJETO A CONTRATAR.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	5/08/2022
FECHA DE INICIO	5/08/2022
PLAZO	CUATRO (4)MESES Y QUINCE (15) DÍAS
VALOR DEL CONTRATO	\$20.250.000,
FECHA FINAL	30/12/2022
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

Se expide a los (22) días del mes de Diciembre del 2022, por solicitud del interesado/a.


CAROL MARQUEZ TAPIAS
ASESORA DE DIRECCIÓN
CORPAMAG

Elaboró. Luz Colón